

EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN LA EVALUACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION DOCENTE; UN CASO PRACTICO

ROCIO QUESADA CASTILLO*

INTRODUCCION

El ejercicio docente exige el dominio de conocimientos y habilidades en dos áreas distintas que se complementan pero no se identifican; el dominio de la asignatura que se imparte y el dominio de las cualidades necesarias para transmitir la enseñanza. El saber lo uno, no asegura lo otro.

Algunos profesores, conocedores de su materia, no requieren preparación en cuanto a las técnicas didácticas. Son maestros por naturaleza. Otros, sin embargo, consideran necesario el auxilio que les puede proporcionar el método y la técnica acumulada acerca de las formas de enseñanza.

La preparación de profesores, en cuanto a métodos de enseñanza se refiere, puede tener una gran variedad de formas que se ubican entre dos opciones: la formación sistemática y prolongada ofrecida por planes de estudios ad-hoc, de los cuales se egresa con un grado determinado, y los cursos intensivos destinados a capacitar ciertas habilidades concretas, a fin de atender problemas particulares de la práctica docente. En la primera por lo general se demanda la dedicación prioritaria y a veces exclusiva al estudio, mientras que, en la segunda, se atienden sobre todo a profesores en ejercicio y por ello la capacitación es simultánea al desempeño de su ocupación magisterial.

En la actualidad los cursos intensivos de capacitación de profesores representan un medio al cual se recurre con frecuencia en los niveles medio superior y superior de nuestro sistema de educación.

Así, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha puesto en práctica diversos programas de formación, capacitación y actualización de su planta docente, tanto del bachillerato como del nivel superior.

Una experiencia importante en ese sentido la representó la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza (CNME), creada en 1969 y fusionada en 1977 con el Centro de Didáctica, para dar origen al Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Durante sus ocho años de funcionamiento, la CNME se dedicó fundamentalmente a la investigación de los métodos, técnicas y medios de la educación, con el propósito de capacitar y actualizar a los profesores universitarios, a través de cursos que difundían los resultados de sus investigaciones.

Cada curso fue evaluado siempre que se impartió, con el fin de superar las deficiencias que inevitablemente se presentan al llevar a la práctica un proyecto.

*Jefa del Departamento Académico en el Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos (CUIECC) de la UNAM.

Tal evaluación interna de los cursos se fortalece con los datos arrojados por la evaluación externa acerca de la utilidad de lo aprendido y del grado de aplicación que los profesores egresados hacen de los conocimientos adquiridos, lo cual puede brindar información no sólo de cada curso en particular, sino también de la repercusión que en su conjunto tienen en la superación de los problemas de la enseñanza.

Un intento de evaluación externa se realizó algunos años después, en el lapso comprendido entre 1976 y 1981, cuyos resultados se informan de manera sucinta en este trabajo.

La evaluación externa se circunscribió a la medición de la trascendencia y repercusión de los conocimientos impartidos en el desempeño de las funciones docentes, por medio del análisis del grado de su aplicación y utilidad.

Tal evaluación se puede diferenciar de la interna en que esta última se centra en los elementos que intervienen en el momento de programar e impartir el curso, y proporciona información de su calidad académica y de organización, mientras que la evaluación externa traspasa estas fronteras y se orienta a los resultados y consecuencias del curso en la práctica profesional y ocupacional. Enfatiza la relación entre capacitación y ocupación.

El informe de este estudio puede tener la importancia que brinda el hecho de contar con un antecedente que oriente la realización de estudios similares, además de la intrínseca de conocer sus resultados acerca de la viabilidad de la capacitación de profesores mediante cursos intensivos.

Los cursos analizados son cuatro: Sistematización de la enseñanza, Evaluación del aprovechamiento escolar, Enseñanza programada y Diseño de planes de estudio, cada uno con propósitos particulares distintos pero con el mismo interés de la superación docente.

PROPOSITOS DEL ESTUDIO

Tal como se apunta anteriormente, el estudio de seguimiento tenía como propósito general el conocimiento de la trascendencia y factibilidad de la capacitación de profesores mediante cursos intensivos, además de los siguientes objetivos particulares:

- a) Conocer si los cursos referidos lograron sus objetivos.
- b) Conocer la aplicación y utilidad de los conocimientos adquiridos en los cursos.
- c) Diferenciar el beneficio de los cursos por sectores institucionales.

METODOS Y TECNICAS

El estudio para evaluar de manera externa los cuatro cursos se puede caracterizar como una modalidad de los estudios de seguimiento, cuya fuente de información fueron los profesores que de ellos egresaron.

Un estudio de seguimiento se define como aquel que está encaminado a recabar información de una misma población en distintos momentos de un lapso prolongado.

Los estudios de seguimiento pueden tener la desventaja de la distorsión y el olvido que sobreviene con el paso del tiempo; sin embargo, son muy útiles para apreciar lo que sucede con la población de egresados, y con lo que aprendieron, una vez que se incorporan a su trabajo, además de que ofrecen la oportunidad de desvanecer los prejuicios y valoraciones subjetivas que pudieron surgir en ciertos momentos del curso. Para el estudio que ahora nos ocupa se realizó el seguimiento de los profesores que participaron en los cuatro cursos referidos, impartidos en distintas ocasiones de 1972 a 1976 por la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza.

La información se recabó con una entrevista estructurada a los profesores que quedaron incluidos en la muestra, de la cual se da cuenta más adelante.

La entrevista como recurso para obtener los datos puede tener la limitación debida a que la opinión no demuestra ni asegura necesariamente un determinado comportamiento, pero sí indica un punto de vista que refleja el juicio del profesor acerca de lo que se evalúa y distingue lo útil de lo que no lo es.

Las entrevistas se iniciaron en 1976 y se concluyeron a finales de 1979, periodo en el cual se superaron algunos problemas como fue el hecho de tener que sustituir a algún profesor de la muestra, al cual no se le localizó, por otro que no alterara la situación inicial, además del más común provocado por el poco tiempo disponible de los profesores, obligando ello a concertar citas que se cambiaban frecuentemente.

La información se analizó con el auxilio de la computadora, y por ello hubo necesidad de diseñar los programas correspondientes y satisfacer todas las etapas requeridas para ese proceso, las cuales, con recursos limitados, provocaron que los datos estuvieran sistematizados y listos para su interpretación hasta finales de 1980.

Para analizar la información se supuso anticipadamente que el resultado del profesor en el curso (desertó, no acreditó, acreditó) así como las causas por las que se inscribió y los propósitos que perseguía al inscribirse, eran aspectos que podían influir en la opinión que el maestro se formara del curso. Por esa razón, los datos se analizarán relacionando tales aspectos con las opiniones externadas.

MUESTRA

La población del estudio estuvo constituida por los profesores que asistieron a los cuatro cursos analizados y que fueron impartidos por la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de 1972 a 1976.

De la población se obtuvo una muestra aleatoria del diez por ciento de los profesores que participaron en cada curso, subdividida en grupos de desertores, no acreditados y acreditados. Se omitieron: a) los profesores inscritos que no se presentaron, en vista de que no tendrían elementos para opinar, b) los participantes de los cursos impartidos fuera del Distrito Federal y c) aquellos profesores que no se podían localizar por no tener sus datos.

Hubo casos en los que el subgrupo de desertores o de no acreditados era considerable pero no alcanzaba el diez por ciento. En tales casos se consideró conveniente incluirlos en la muestra para no dejar el subgrupo sin representación.

La muestra se integró con 112 profesores de los cuales 53 participaron en el curso de Sistematización de enseñanza, 13 en el de Evaluación del aprovechamiento escolar, 22 en Enseñanza programada y 24 en Diseño de planes de estudios. La muestra y su distribución en grupos de desertores, no acreditados, y acreditados, se puede observar en el cuadro 1.

CUADRO 1

Distribución de la población y de la muestra considerada en el estudio

Curso	Nº de veces que se impartió	Población total	Población considerada	DESERTORES		NO ACREDITADOS		ACREDITADOS		
				Muestra	Población	Muestra	Población	Muestra	Población	
1. Sistematización de la enseñanza	25	Se carece del datos pues en algunos cursos no se conserva el registro de inscritos	530 (100%)	53	131 (25% del total)	13	99 (18% del total)	10	300 (56% del total)	30
2. Evaluación del aprendizaje	6	158	134 (100%)	13	59 (44% del total)	9	5 (3% del total)	0	70 (52% del total)	7
3. Enseñanza programada	7	274	222 (100%)	22	87 (39% del total)	9	1 (0.4% del total)	0	134 (60% del total)	13
4. Diseño de planes de estudio	9	300	246 (100%)	24	53 (21% del total)	5	0	0	193 (78% del total)	19
TOTAL:	47		1,132	112	330	33	105	10	697	69

DESCRIPCION DE LOS CURSOS

1. Sistematización de la enseñanza

Como su nombre lo sugiere este curso intenta capacitar en la organización de la enseñanza mediante la estructuración sistematizada de los elementos que en ella intervienen. Los aspectos en que se capacita, que además representan el objeto principal de la sistematización, son:

- a) La especificación y clasificación de objetivos de aprendizaje,
- b) la elaboración de pruebas informales para evaluar el aprendizaje, y,
- c) la selección y concertación de métodos de enseñanza para el logro de los objetivos de aprendizaje.

Por sus características este curso es recomendable para los profesores en ejercicio, a los cuales adiestra en la planeación y organización de su enseñanza, así como para las personas responsables del diseño de programas de estudio.

2. Evaluación de aprovechamiento escolar

Con él se capacita en la elaboración de instrumentos y aplicación de procedimientos encaminados a calificar el logro de objetivos de aprendizaje.

Es un curso técnico, recomendable para profesores que participan en algún programa sistemático de evaluación del aprendizaje escolar.

3. Enseñanza programada

Dicho curso capacita en la técnica de la enseñanza programada para elaborar material didáctico impreso, ya sean libros de texto o unidades aisladas de instrucción.

Es útil para las personas encargadas de la elaboración de material didáctico y para los profesores interesados en preparar apuntes o auxiliares escritos para sus alumnos.

4. Diseño de planes de estudio

En él se propone un modelo para crear nuevos planes de estudio o para reestructurar los existentes.

Por lo anterior, este curso es útil para las personas que desempeñan funciones académico-administrativas y para los que participan en el diseño o reestructuración de planes.

RESULTADOS EN CADA CURSO

1. Sistematización de la enseñanza

1.1. Logro de los objetivos del curso

Si se atiende a la distribución de la población en los distintos resultados (desertó, no acreditó y acreditó) se puede anticipar la opinión de que aunque el curso de Sistematización de la enseñanza logró preparar al 56% de los profesores inscritos, tuvo una pérdida del 44%, representada por los desertores y profesores no acreditados que, aunque algo debieron aprender, cuantitativamente no se les puede considerar capacitados.

Desde ese punto de vista, meramente cuantitativo, se puede señalar que el curso no logró sus objetivos de capacitación. El indicador cualitativo complementario se desprende de los siguientes resultados.

1.2. Aplicación y utilidad de los conocimientos adquiridos

A partir de la observación plasmada en un inciso anterior acerca de los tres aspectos relevantes que pueden influir en la opinión de los profesores, se encontró lo siguiente:

Los profesores acreditados se caracterizaron por haberse inscrito a partir de un interés personal y por tener como propósito fundamental capacitarse para perfeccionar su ocupación docente.

Por otra lado, los desertores y no acreditados coincidieron en su mayoría en haber asistido como respuesta a una invitación y sin tener muy bien definidos sus propósitos.

El grupo de acreditados, que es también el que se inscribió por un interés personal y teniendo como propósito principal el perfeccionamiento de su labor, opinó que los conocimientos adquiridos en el curso han sido útiles y los han aplicado sobre todo en la sistematización de la asignatura que imparten, así como en la planeación de las clases y en la elaboración de programas de estudios. Tal aplicación se ha hecho con muy buenos resultados, según ellos mismos.

El grupo de no acreditados, caracterizado por haberse inscrito ante una invitación y sin tener muy claros los propósitos que se podían alcanzar con el curso, señaló que sí les ha sido útil lo que aprendieron y que lo han aplicado más que nada en la evaluación del aprendizaje.

Por último, el grupo de desertores, con características semejantes al de no acreditados, piensa, en una proporción considerable, que los conocimientos adquiridos no son útiles y que las principales causas que dificultan su aplicación son la falta de interés en hacerlo, poca claridad en el contenido del curso y el hecho de que lo que se aprendió no se adapta a la disciplina o asignatura que se imparte.

1.3. Beneficio del curso por sectores institucionales

Dado que los acreditados procedían en su mayoría de las facultades de la Universidad Nacional, era de esperarse que dicha institución se beneficiara de la capacitación; sin embargo, la aplicación que se dio de los conocimientos adquiridos se hizo sobre todo en instituciones educativas de nivel superior ajenas a la UNAM.

Los no acreditados, que a pesar de no haber concluido el curso satisfactoriamente sí lo terminaron, se pueden considerar capacitados en cierta medida, ya que siempre queda un aprendizaje residual de lo revisado en el curso. Ellos provenían también de manera preponderante de alguna facultad de la UNAM, aunque la aplicación que han hecho de lo aprendido se ha dado fuera de la Universidad.

De los desertores no se podría apuntar algún beneficio adquirido por el curso, pero sí se puede señalar que provenían principalmente del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM.

La mayoría de los participantes eran profesores en ejercicio.

1.4. Resumen

Cuantitativamente el curso de Sistematización de la enseñanza no fue eficaz, pero mejora su evaluación cuando se le analiza cualitativamente, ya que la capacitación que proporcionó, reflejada sobre todo en los profesores acreditados y en algún sentido también en los no acreditados, ha sido útil para superar problemas y deficiencias del ejercicio docente.

Sin embargo, no puede dejar de notarse que la utilidad que ha brindado a los profesores en lo particular no tuvo una repercusión notable para superar los problemas de la enseñanza dentro de la institución, hecho que se evidencia al observar que no se ha dado una aplicación sistemática, dentro de ella, de lo aprendido.

Cabe resaltar también que se obtuvieron mejores resultados del curso cuando la inscripción se hizo por interés personal y con un propósito claro acerca de su utilidad.

2. Evaluación del aprovechamiento escolar

2.1. Logro de los objetivos del curso

La forma como se distribuyó la población de profesores inscritos dentro de los tres resultados posibles señala deficiencias del curso en el logro de sus propósitos de coadyuvar en la capacitación de los maestros universitarios.

Salta a la vista sobre todo una limitación seria para retener a los participantes, ya que el 44% del total de profesores desertó, lo cual refleja una pérdida sensible en términos de la capacitación, pues la deserción anula toda posibilidad de aprendizaje. Es preferible, aunque no deseable, la no acreditación habiendo concluido el curso. Este último caso no estuvo representado en la muestra debido a que sólo hubo cinco casos en la población total.

2.2. Aplicación y utilidad de los conocimientos adquiridos

La mayoría de los profesores acreditados perseguían prepararse y dotarse de herramientas para resolver problemas de su ocupación docente; sin embargo, sus declaraciones dejan ver que dicho propósito no se satisfizo cabalmente, pues sólo han aplicado una mínima parte de lo que aprendieron ya que las cuestiones estadísticas a las que se hace referencia en el curso son difíciles de llevar a la práctica, además de que ellos usan pruebas de ensayo o temas para evaluar a sus alumnos y el curso se centra en otras técnicas. Sin embargo, lo poco que han aplicado acerca de la elaboración de pruebas ha sido útil.

El grupo de desertores se inscribió sobre todo para informarse o actualizarse y en una gran proporción opinan que el curso no les ha brindado ninguna utilidad.

2.3. Beneficio del curso por sectores institucionales

En este caso no se puede hablar de un beneficio real ya que lo aprendido no se ha traducido en la superación de la práctica docente, al no haberse aplicado los conocimientos impartidos en el curso. Sin embargo, es imposible desconocer el beneficio potencial que proporciona el simple hecho de haber aprendido algo que puede normar un criterio o un comportamiento.

Ese beneficio potencial que originó el curso y que se refleja en los profesores capacitados, se orienta sobre todo a la Escuela Nacional Preparatoria y las dependencias exteriores a la UNAM de las cuales provenían los acreditados.

2.4. Resumen

Por todo lo correspondiente se puede pensar que el curso de Evaluación del aprovechamiento escolar presentó varias deficiencias:

- falta de adecuación de los conocimientos impartidos con las necesidades de la capacitación;
- falta de orientación para llegar a la aplicación de los conocimientos;
- falta de motivación para despertar el interés de los participantes y evitar la deserción.

Los beneficios obtenidos con el curso no se han podido medir porque no se han ejecutado plenamente los procedimientos propuestos en él para evaluar el aprendizaje; sin embargo, sería injusto dejar una imagen totalmente negativa como la plasmada anteriormente, sin hacer referencia al hecho de que la evaluación del aprendizaje, en sí misma, representa un aspecto controvertido en el cual existen distintas posiciones y actitudes que influyen en la aceptación o rechazo de cualquier cosa que se estudie al respecto, además de que el curso es fundamentalmente técnico y está orientado a apoyar la implantación de programas amplios de evaluación, más que las labores cotidianas del cuerpo docente.

3. Enseñanza programada

3.1. Logro de los objetivos del curso

El 60% de los inscritos se capacitaron pero se tuvo un porcentaje relativamente alto de desertores. Esto indica una deficiencia en la potencialidad del curso para retener a los participantes, pues aquellos que lo concluyeron lo acreditaron.

Los resultados, aunque menos drásticos, se asemejan a los del curso de Evaluación. La pérdida, representada por los desertores, impidió que el curso alcanzara su propósito cuantitativo de capacitación.

3.2. Aplicación y utilidad de los conocimientos adquiridos

En este curso no se presentaron diferencias entre el grupo de acreditados y el de desertores. Ambos estuvieron integrados por profesores con características semejantes y ambos tuvieron como móvil principal para inscribirse el de recibir información acerca de la enseñanza programada.

El dato anterior permite suponer que las opiniones dadas por un grupo y por otro no están influidas diferencialmente por los propósitos y motivos de inscripción. En ese sentido, lo único que puede influir en ellas es el resultado (desertó, acreditó) en el curso; sin embargo, tanto los acreditados como los desertores dicen haber aplicado lo que aprendieron. Esta aplicación ha consistido sobre todo en la elaboración de algunas unidades de enseñanza, aunque no se ha dado de manera consistente, pues no se sigue la técnica de la programación en sentido estricto, ni tampoco se ha persistido en tal tarea. Los acreditados se mostraron más positivos al

juzgar los resultados de la aplicación que los desertores, pero estos últimos opinaron que las veces que han aplicado la enseñanza programada han obtenido buenos resultados.

3.3. Beneficio del curso por sectores institucionales

Los profesores han aplicado lo que aprendieron en el curso sobre todo en las escuelas y facultades de la UNAM.

3.4. Resumen

Para que los cursos de capacitación cumplan su cometido, es decir, que además de desarrollar las destrezas y habilidades de una ocupación, éstas se pongan en práctica al desempeñarla, es menester que los inscritos tengan bajo su responsabilidad el desempeño de la ocupación en la que fueron adiestrados.

Cuando no se presentan tales circunstancias es muy probable que suceda lo acontecido con el curso de Enseñanza programada: alto índice de deserción y aplicación exigua de lo aprendido.

No se exime al curso de las deficiencias que pudo haber tenido y que obstaculizaron el logro de sus objetivos, pero tampoco se omite el hecho de que ha habido una aplicación considerable de lo que se enseñó, a pesar de que los asistentes eran en su mayoría profesores, para los cuales resulta difícil asumir, además de las cotidianas, la tarea de escribir textos programados.

4. Diseño de planes de estudio

4.1. Logro de los objetivos del curso

La distribución de la población en los resultados del curso refleja un buen rendimiento en su cometido de capacitación, ya que un alto porcentaje (78 %) de los inscritos egresó capacitado, aunque hubiera sido óptimo que la deserción (21 %) no se hubiera presentado.

4.2. Aplicación y utilidad de los conocimientos adquiridos

Es importante señalar que, a diferencia de los otros cursos en los cuales la mayoría de los participantes fueron profesores, en éste se tuvo una proporción importante de personas que desempeñaban algún puesto directivo, ya fuera de Secretario o de Jefe de Departamento.

Dicha situación se observa tanto en los acreditados como en los desertores y ambos declararon en forma mayoritaria haber asistido al curso por un interés personal, aunque hubo algunos invitados. Dijeron también haber tenido como propósito de su inscripción el de prepararse para desempeñar mejor su ocupación.

Los entrevistados dijeron haber puesto en práctica lo aprendido al elaborar planes y programas de estudio y que la utilización del método propuesto en el curso les ha dado buenos resultados.

El cargo que desempeñaban los asistentes se corresponde con los requisitos ocupacionales exigidos por el curso. Esta circunstancia corrobora lo mencionado anteriormente para otro curso.

La utilización de los conocimientos transmitidos por un curso de capacitación exige, además de la enseñanza-aprendizaje de tales conocimientos, la oportunidad laboral de su aplicación.

4.3. Beneficio del curso por sectores institucionales

La aplicación de la capacitación recibida en el curso se ha dado sobre todo en escuelas y facultades de la UNAM, en la elaboración de planes y de programas de estudio.

4.4. Resumen

El curso de Diseño de planes de estudios parece haber tenido tanto validez interna como externa.

Validez interna: La mayoría de los inscritos acreditó el curso, lo cual supone que se encontraba bien organizada y que propiciaba el logro de los objetivos de aprendizaje que se perseguían con su enseñanza.

Validez externa: Los egresados han tenido oportunidad de aplicar lo aprendido y, cuando lo han hecho, reportan haber obtenido buenos resultados. Esto indica una correspondencia entre lo que se enseña-aprende en el curso y los requerimientos del desempeño ocupacional.

Por supuesto que el curso pudo haberse mejorado en sus distintos momentos y elementos para evitar la deserción, pero en general tuvo un nivel adecuado de eficiencia.

RESULTADOS GENERALES

Si se jerarquizan los cuatro cursos investigados a partir de su eficacia y eficiencia en la capacitación, se encuentra el siguiente orden: Diseño de planes de estudio, Sistematización de la enseñanza, Enseñanza programada y Evaluación del aprovechamiento escolar.

En cada caso particular se dio una relación entre la eficacia cuantitativa del curso, representada por el número mayor de acreditados, y su eficiencia cualitativa, mostrada por una mayor aplicación de lo aprendido.

El señalamiento de esta relación es importante porque puede poner en duda cierta apreciación que, dada a priori, señala que lo importante de un curso es capacitar bien, aunque sea a pocos participantes, con lo cual se enfatiza la calidad de los egresados y se desvalora o desconoce el número de éstos.

En este estudio fue claro que en la calidad de un curso de capacitación intervienen tanto el número de sus egresados como el grado en que se transfiere a la práctica lo aprendido y que ambos están directamente relacionados. Cuando un curso tiene mayor deserción, aumenta la probabilidad de que sus enseñanzas se pierdan y de que los acreditados no las apliquen.

Esta relación, evidente en los cuatro cursos analizados, debe tener distintas causas que en otros casos pueden o no estudiarse, según el interés puesto en mejorar un curso; pero, lo que no se puede desconocer, es la existencia probable de dicha relación, lo cual obliga a realizar un esfuerzo porque en los cursos de capacitación, además de satisfacer las cualidades siempre exigidas, se busque tener el mayor número de egresados.

PROBLEMAS Y LIMITACIONES

La obtención de los datos se complicó más de lo previsto, en vista de que la muestra incluía grupos de profesores que habían asistido a los cursos en diferentes años, desde 1972 hasta 1976. Esto ocasionó que en muchos casos no se tuvieran datos actualizados para localizar a los profesores. Localizar a algunos profesores y concertar las entrevistas fueron los problemas más agudos de esta etapa.

El análisis y la interpretación de los datos de cada uno de los cuatro cursos se hizo de manera integrada, es decir, se reunieron datos correspondientes a ocasiones y años distintos de impartición, lo cual, en un sentido estricto, podría influir en los resultados al desconocer los cambios que se hicieron al curso en las distintas ocasiones. Sin embargo, no se consideró importante diferenciar las diversas versiones de los cursos, en vista de que las modificaciones hechas no alteraron los objetivos fundamentales de cada caso.

CONCLUSIONES

El estudio de seguimiento de los egresados es quizá uno de los recursos más idóneos para la evaluación externa de programas de capacitación.

Ante el interés de conocer las repercusiones de los cursos de Sistematización de la enseñanza, Evaluación del aprovechamiento escolar, Enseñanza programada y Diseño de planes de estudios en la capacitación docente y en la superación de algunos problemas de la enseñanza, se decidió aplicar esta técnica y llevar a cabo un seguimiento de los egresados.

El propósito general del estudio era conocer la trascendencia y factibilidad de la capacitación de profesores mediante cursos intensivos, además de las cualidades particulares de cada curso.

Dejo de lado las cualidades particulares de cada curso, expuestas en la sección correspondiente a resultados, para enfatizar los aspectos generales, que se desprenden, al fin de cuentas, de los datos arrojados en cada uno de ellos.

Por lo que a factibilidad se refiere, el estudio mostró que sí es posible capacitar a los docentes mediante cursos intensivos y que el curso obtiene mejores resultados, si los participantes se inscriben por un interés personal y con una idea clara acerca del curso y del propósito que con él persiguen.

¿Pero la capacitación recibida en los cursos, se traduce en un beneficio institucional, representado por la repercusión que debiera tener en la superación de los problemas de la enseñanza?

Al analizar la trascendencia se vio que la capacitación redundó indudablemente en un beneficio personal, pues los profesores han aplicado de una u otra manera lo que aprendieron; sin embargo, no hubo un beneficio institucional, dado que las aplicaciones no fueron sistemáticas ni consistentes, ni tampoco se dieron dentro de la institución, como era de esperarse.

Es importante repetir, en este momento que se alude al desperdicio de la capacitación, lo manifestado por la relación entre eficacia cuantitativa y eficiencia cualitativa de los cursos. A mayor deserción, mayor probabilidad de pérdida de la enseñanza impartida, reflejada en la falta de aplicación de lo aprendido, aun por parte de los acreditados.

En general, los resultados constatan que los cuatro cursos analizados, los cuales se impartieron varias ocasiones durante cuatro años y atendieron unos mil trescientos profesores, no ejercieron una influencia, a nivel institucional, en la transformación de la práctica docente, a pesar del beneficio reportado para los profesores en lo individual.

Esta situación obliga a vislumbrar algunas explicaciones y sugerencias que puedan sentar las bases para mejorar el rendimiento que los programas de capacitación docente deben a la institución que los organiza.

Primera explicación. Cabe la posibilidad de que los cursos no hayan repercutido institucionalmente porque los profesores inscritos provenían de diversas escuelas y facultades de la UNAM, así como de otras instituciones. Esta diversidad provocó que al momento de retornar a sus dependencias de origen se diluyera la capacitación que el profesor había recibido, al carecer del apoyo que le podrían proporcionar otros compañeros con la misma capacitación.

Primera sugerencia. Para tal situación se recomienda organizar cursos de capacitación para bloques de profesores de una misma escuela.

Segunda explicación. Es posible también explicar lo acontecido por el hecho de que lo aprendido en el curso no se correspondía con las funciones que debía desempeñar el profesor al cumplir su labor.

Segunda sugerencia. Se sugiere organizar cursos de capacitación diferenciados en cuanto a las habilidades que adiestran, y seleccionar a los participantes a partir de la ocupación que desempeñan, de manera que se asegure la relación capacitación-ocupación.

Tercera explicación. Cabe además la explicación dada por la falta de asesoría o apoyo a los egresados para que aplicaran lo aprendido una vez que el curso había terminado.

Tercera sugerencia. Brindar asesoría y apoyo en la puesta en práctica de lo aprendido, es decir, continuar el entrenamiento a los egresados después de que el curso haya finalizado.

Cuarta explicación. Una explicación más está dada por la posible incongruencia entre capacitación y necesidad institucional, en otras palabras, lo enseñado en el curso es interesante y útil para la ocupación del profesor en lo individual, pero no se adapta o responde a las condiciones prevalecientes en la institución.

Cuarta sugerencia. Organizar cursos de capacitación que surjan a raíz de la detección de necesidades y del estudio de las circunstancias institucionales.

Para terminar queda sólo la aclaración de que los cursos de capacitación pueden buscar la solución de problemas institucionales, o bien, ser abiertos y ofrecerse para que las personas interesadas se inscriban y resuelvan problemas individuales de adiestramiento. Ambos son igualmente válidos a pesar de sus objetivos distintos.

En ese sentido, el estudio de seguimiento realizado ubica a los cursos evaluados dentro de la segunda categoría, además de poner de manifiesto que el cumplimiento de los objetivos de los cursos abiertos, no conlleva la satisfacción de necesidades institucionales. Para esto último es menester crear programas ex profeso.

BIBLIOGRAFIA

CHANDLER, MARJORIE O.: "The Longitudinal Study of Education Effects: Design of the Follow-Up Surveys." Ensayo presentado en el encuentro anual de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, marzo, 1974.

HENARD, RALPH: "The Use of Surveys of Graduates (Outcome studies) for Accountability and Academic Planning." Ensayo presentado en el encuentro anual de la Asociación Americana de Investigación Educativa, Toronto, marzo, 1978.

QUESADA CASTILLO ROCIO: "Evaluación de programas de formación y capacitación de profesores (un enfoque)." Perfiles Educativos No. 10. CISE. México: UNAM, diciembre, 1980, pp. 29-40.